



Ciudad de México a 30 de octubre del 2025

Rocío Elizabeth Jaramillo Esparza
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

En atención a su oficio Núm. UT/035/2025 de fecha 07 de octubre del año 2025, donde solicita la información detalla de los Recursos Públicos, económicos, en especie, bienes o donativos que se reciben durante el tercer trimestre del año 2025., así como el reporte detallado del ejercicio final de dichos recursos públicos que se ejercieron y para los efectos en lo establecido en los artículos 28 fracción XXXIV y artículo 87 fracción IV de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSSTE en vigor, se informa lo siguiente.

Al respecto le informo que en este tercer trimestre el Instituto otorgo los siguientes recursos públicos para la realización de las actividades antes señaladas,

Fecha de Recepción de los Recursos	Evento	Importe
27- mayo del 2025	Día del Niño del ejercicio 2025	\$ 2,296,070.00
27- mayo del 2025	Día de la Madre del ejercicio 2025	\$ 3,581,869.00
	Total	\$ 5,877,939.00

Así mismo se anexan los formatos de avance y finiquito de los Recursos Públicos y conjuntamente con el área de transparencia se elaboraron la relación de los bienes y servicios que se adquirieron para los eventos antes mencionados.

ATENTAMENTE

Julio Bazaín



Reporte de Recursos Públicos, Tercer Trimestre (julio-agosto 2025)

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo del ISSSTE vigentes, en sus artículos 28 fracción XXXIV y 87 fracción IV, los recursos recibidos fueron ejercidos como a continuación se reporta.

No.	Actividad	Participantes	Ejercido	Avance
1.-	Realización del evento del Día del Niño del ejercicio 2025.	Hijos del personal de base de las 48 Secciones del CEN del SNTISSSTE de los Estados y de la Ciudad de México, así como el CEN del SNTISSSTE.	\$2, 322, 846.97	100%
2.-	Realización del evento del Día de la Madre del ejercicio 2025.	Madres que son personal de base de las 48 Secciones Sindicales del CEN del SNTISSSTE quienes son consideradas para la realización del evento.	\$3,626,560.68	100%
Total			\$ 5,949,407.65	100%

Nota: El excedente se cubrió con recursos propios (cuotas sindicales).